

CORREO DE LA MAÑANA

Badajoz, al mes... 1,25 pts.
Provincia, trimestre... 3,75
Fuera de la provincia, id... 5,00
Estranjero, año... 24,00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 0,50 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10... 0,25
En 3.ª id. id. id. 10... 0,10
En 4.ª id. id. id. 10... 0,05

Badajoz.—Año VI.—Número 1.640

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Domingo 23 de febrero de 1919

Por telegrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

23.130

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 78'25.
Banco España, 500'00.
Tabacos, 300'00.
Francos, 86'70.
Libras, 22'70.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 107'80.

Matadero

Cebones, de 3'52 a 3'59.
Vacas, de 3'30 a 3'39.
Toros cebados, de 3'53 a 3'60.
Carneros, de 0'00 a 3'75.
Ovejas, de 0'00 a 0'00.
Corderos, de 4'00 a 0'00.
Cerdos, de 0'00 a 3'65.

La crisis total

En los círculos políticos hubo durante todo el día gran animación. Se comentaban los incidentes de la sesión de ayer, conviniéndose en que Romanones no puede tolerar la actitud de los liberales, especialmente de Alba. Romanones no se recataba de decir a todos los que le preguntaban, que no volvería a presentarse al Parlamento. El lunes se celebrará consejo de ministros para dar carácter oficial a la crisis, y Romanones la planteará el martes al Rey.

La solución

Conocida ya la crisis, todos los comentarios han versado sobre la probable solución. La mayoría opina que no quedará otra que Romanones.

Este, por su parte, decía que no se hará cargo nuevamente del Poder si no es con las condiciones que impone su dignidad; esto es, con el decreto de disolución.

Los conservadores se mostraban partidarios de un Gabinete parlamentario que pueda aprobar los presupuestos.

Se habló también de un Gobierno Dato-Alba, pero los conservadores lo negaron con indignación, diciendo que fieles a sus opiniones sobre la existencia y necesidad de grandes partidos, los conservadores gobernarán solos o no gobernarán.

No quieren en estos momentos el poder; lo recogerían como una carga si no hubiere otra solución, porque siempre están dispuestos a cumplir sus deberes con la patria y con la monarquía.

Entrevista comentada

Ha sido objeto de no pocos comentarios, la entrevista que hoy celebraron Maura y Lacierva, a petición del primero, relacionándola con la situación política.

Dimisiones

Como prueba de la violencia con que ayer discutieron Alba y Romanones, se sabe que los diputados alistas Quiroga Espi, Soto Reguera y Daniel Riu, habían presentado la dimisión de los cargos que ocupan.

Alba, a quien entregaron las dimisiones, no ha querido cursarlas y ha aconsejado a sus amigos que continúen desempeñando sus puestos, pues los alistas no han dejado de prestar su concurso al Gobierno.

Los sindicalistas

Los sindicalistas madrileños han publicado un manifiesto pidiendo a los sindicalistas de Madrid y en general a todos los obreros, que se solidaricen con los de Barcelona, apoyando a los de La Canadiense en la huelga que han emprendido.

La huelga de panaderos

Durante la tarde se han registrado numerosos incidentes con ocasión de la huelga de panaderos.

Los obreros asociados persiguieron a los amarillos, pero sin llegar a cometer verdaderas violencias.

Merced a las gestiones de Amalio Gimeno y de Romanones, la huelga quedó solucionada.

Antes de las seis de la tarde, la mayoría de los patronos habían aceptado las bases propuestas por los obreros.

A las seis los obreros se reunieron en la Casa del Pueblo y en vista de estas noticias acordaron reanudar el trabajo.

Dice Gimeno

Además de estas noticias, Gimeno dijo a los periodistas que no había podido conferenciar con el gobernador de Barcelona

porque cuando le llamó estaba recorriendo las fábricas y centrales de La Canadiense.

Las noticias que tenía de Barcelona eran muy satisfactorias.

Manifiestó que los ingenieros extranjeros se hacían lenguas de la pericia del personal militar que inmediatamente se había hecho cargo de la explotación de las centrales.

Por encargo del Gobierno, el señor González Rotivos felicitará al coronel de ingenieros señor Madrid y al personal a sus órdenes.

El entierro de Burell

A las tres de la tarde tuvo lugar el entierro del ex ministro don Julio Burell.

El acto se ha visto concurridísimo.

Presidían el duelo los parientes del finado y señores Maura, Villanueva, Salvatella, marqués de Cortina, Ruiz Jiménez, García Prieto y el teniente general Fernández Caro en representación del Rey.

Se han recibido muchos telegramas de los periodistas de toda España.

Entre el público se veía a Dato, Besada, Alcalá Zamora, Gasset y Lacierva.

De Jaén, Linares y Baeza han venido comisiones al entierro.

Aunque el duelo se despidió en la calle de Goya, muchas personas llegaron hasta el cementerio de la Almudéna.

Los Previsores del Porvenir

El Supremo ha dictado sentencia en el recurso entablado por la Sociedad Los Previsores del Porvenir contra la Real orden que declaró responsables del déficit de millón y medio de pesetas al director, al cajero y a los contables señores Pérez Fernández, García Morales, Paramisendi y Quirós.

La sentencia del Supremo confirma la Real orden.

Se cree que, en virtud de esta sentencia, se decretará el procesamiento de los cuatro señores nombrados.

Los republicanos

En una de las secciones del Congreso se reunieron los diputados republicanos señores Barriobero, Batllé, Domingo, Moles, Nougues, Darío Pérez y Santa Cruz.

Se limitaron a cambiar impresiones sobre la situación actual de la política, especialmente en Barcelona.

Acordaron volver a reunirse el martes.

Conferencia

En la Academia de Jurisprudencia ha dado una interesante conferencia el catedrático señor Gascón y Marín, examinando los diversos aspectos políticos y administrativos de la autonomía.

Dijo que el proyecto del Gobierno, aunque con aspecto de generalidad, sólo resuelve y por cierto vergonzosamente, la cuestión catalana.

Ni el proyecto del Gobierno ni el Estatuto de la Mancomunidad, están conforme con la realidad y la ciencia.

Declaró que es un criterio anticientífico el expuesto por Cambó al proclamar la conveniencia de que cada región elabore su Ciencia y su Derecho.

La voluntad de España es mantener intacta su unidad, por eso no puede pasarse por ciertas cosas, principalmente por los tribunales regionales.

Fué muy aplaudido.

Incidente en Gobernación

En la entrevista que esta tarde hizo a Gimeno la comisión de obreros panaderos, uno de éstos, que no pertenecía a la Comisión de huelga pero que se había unido a ella, se expresó en términos tan violentos y groseros, que Gimeno, agotada la paciencia, se vió obligado a arrojarle del local.

Se produjo algún alboroto y al ruido de las voces acudió el subsecretario, señor Lladó, quien al enterarse de lo sucedido dispuso la detención del obrero, y que fuera conducido a la Dirección de Seguridad.

Pedidos los antecedentes penales del detenido, resultó que los tenía pésimos habiendo sufrido condena por robo y estafa.

PROVINCIAS

La noche en Barcelona

Barcelona.—La noche ha transcurrido con tranquilidad.

La obscuridad en las calles no llegó a ser total.

En el Hospital clínico y en la Cárcel

Modelo hubo fluido y luz desde las once de la noche.

Por las calles principales muchas personas transitaban alumbrándose con velas y farolillos.

Falsa alarma

Barcelona.—Esta tarde se produjo gran alarma porque el capitán general fué a visitar el vapor de guerra Alfonso XIII.

El buque hizo las salvas de ordenanza, pero en la población al oírse los cañonazos se produjo una gran alarma, hasta que conocido el motivo volvió la tranquilidad.

La marcha de la huelga

Barcelona.—Aunque muy extendida la huelga, no es general en La Canadiense, pues algunos obreros no abandonaron el trabajo.

Esto facilitó mucho la labor de los ingenieros militares.

Ayudaron mucho a solucionar el conflicto los maquinistas de los buques mercantes y del Alfonso XII.

Hoy habrá fuerza en todas las líneas.

Han entrado más obreros al trabajo, viendo que este se regulariza.

El Gobernador confía en que el conflicto quede solucionado el lunes, en vista de que el Estado se ha incautado de las centrales y subcentrales de La Canadiense.

Ha llegado de Madrid un equipo del Centro Electrotécnico militar.

Se espera que llegue un regimiento de caballería.

De Logroño llegó un batallón de infantería.

Las tropas siguen acuarteladas.

El Gobernador ha recorrido todas las centrales de que se ha incautado el Estado.

Hoy se han reanudado los espectáculos.

Los periódicos

Barcelona.—Sólo se han publicado el Diario de Barcelona, La Publicidad, Las Noticias, El Día Gráfico y La Veu de Catalunya, pero incompletos.

Mañana se cree que saldrán todos.

Desde 1.º de abril

CORREO DE LA MAÑANA
NO DEJARÁ NINGUN DIA
DE PUBLICARSE

Acopio

Barcelona.—El Gobernador se ha incautado de 16.000 toneladas de carbón, para poder atender a la producción de fuerza eléctrica.

Detenciones

Barcelona.—A pesar de la tranquilidad con que se desarrolla la huelga, la policía ha practicado numerosos registros y bastantes detenciones.

No hay necesidad

El Gobernador ha desistido de publicar un bando que tenía redactado, invitando a los vecinos a que iluminasen las fachadas de sus casas.

No es preciso, pues esta noche hay luz en todas las calles de Barcelona.

Huelga que acaba

Barcelona.—Las impresiones optimistas que había respecto a las gestiones del Gobernador para solucionar la huelga de los obreros del arte textil, han tenido plena confirmación.

El conflicto se ha solucionado y los obreros volverán el lunes al trabajo.

Los tranvías

Barcelona.—Se ha conseguido que puedan circular los tranvías en todas las líneas, aunque con servicio restringido.

Arribada forzosa

Bilbao.—Ha entrado de arribada forzosa el vapor Cantabria.

El temporal le destruyó el puente.

Para salvar el buque, fué preciso arrojar al mar el cargamento.

Hay varios marineros heridos.

Gestiones que fracasan

Bilbao.—Han fracasado las gestiones de avenencia que el Gobernador había intentado para solucionar la huelga de los obreros de la Constructora naval.

El descarrilamiento

Avila.—Se conocen detalles del descarrilamiento del tren correo de Asturias número 27.

El accidente fué debido a que el maquinista, para ganar el retraso que traía, forzó la marcha.

El descarrilamiento se produjo a la salida del túnel de Navalperal.

Primero descarriló el coche camas, que arrastró y volcó a los otros.

En los primeros momentos se creyó en una espantosa catástrofe.

Las últimas noticias confirman que no hubo muertos y que sólo hay nueve viajeros heridos, entre ellos el ingeniero don Fernando Ledesma, que marchaba a León a dirigir una carretera carbonífera; el juez de Miranda de Ebro, don Cayetano Alvarez, y otros.

Desde los primeros momentos quedó organizado en un coche de segunda el servicio médico farmacéutico.

Ultima hora

Barcelona.—La noche transcurre tranquilamente.

Funcionan los teatros y se trabaja en los periódicos.

El presidente de la Mancomunidad ha puesto a disposición de González Rotivos los ingenieros industriales que dependen de aquel organismo.

El Gobernador, agradeciendo el ofrecimiento, lo ha rechazado, pues basta para resolver el conflicto con los ingenieros militares y los de la armada.

Una comisión

Barcelona.—Amalio Gimeno ha dirigido una Real orden comunicada al Gobernador ordenándole la formación de una comisión que depure las denuncias hechas en el Congreso por Rahola.

Forman dicha comisión el fiscal de la Audiencia, el presidente de la Cámara de Comercio, el Alcalde y el secretario del Gobierno civil.

EXTRANJERO

Clemenceau

Paris.—Los médicos que asisten al insigne presidente del Consejo han manifestado que pasó la noche bastante agitado a consecuencia de la fatiga que le produjeron las cuarenta y dos visitas que recibió durante el día.

Los médicos se han impuesto, prohibiendo terminantemente que reciba visitas y que hable, prescribiéndole reposo absoluto.

La temperatura es de 37'1 y el pulso normal.

En general su estado es satisfactorio.

Los bolcheviques, conquistadores

Londres.—Se tienen noticias completas de la movilización de Rusia.

El Gobierno de Petrogrado ha convenido al pueblo de que para afianzar el régimen es preciso que éste se adopte en toda Europa y Trozky ha hecho aprobar un grandioso plan de invasión de toda la Europa occidental por las tropas rojas.

Para lograr ponerle en ejecución, ha decretado la incorporación al ejército de todos los hombres desde los dieciocho a los cuarenta y seis años.

Conspiraciones y fusilamientos

Londres.—Se ha descubierto en Moscú una importante conspiración bolcheviquista.

La dirigía la famosa revolucionaria María Spiridovna, que ha sido encarcelada.

El Gobierno maximalista continúa imponiéndose por el terror.

Siguen los fusilamientos en masa.

En los últimos tres meses han sido fusilados sólo en Petersburgo, más de 800 personas.

Se las mató de un modo expeditivo.

Se las forma en filas de cincuenta y las ametralladoras disparan contra ellas, mientras las bandas militares entonan himnos revolucionarios.

No se publican más periódicos que los afectos a Trozky.

Se dice que éste se ha reconciliado con Lenine.

El hambre es espantosa hasta en Petersburgo.

Las subsistencias alcanzan precios fabulosos.

Otra vez de viaje

Washington.—El presidente Wilson saldrá nuevamente para Francia el día 7 de marzo.

La situación en Alemania

Berlin.—En la Asamblea legislativa Scheideman ha pronunciado un discurso protestando del atentado contra Clemenceau y contra Eissner.

Ha anunciado que Munich está en plena guerra civil y que dentro de la Dieta han sido muertos los ministros Avert y Rosshaupter, ambos, como Eissner, hombres que consagraron toda su vida a la defensa de la libertad y del proletariado.

En Munich se culpa de estos atentados a la prensa burguesa y se pide a los obreros que se apoderen de las redacciones y de las imprentas de los principales periódicos.

Está bien

Berlin.—La Asamblea legislativa ha acordado señalar, como sueldo, 1.000 marcos mensuales a cada diputado.

También ha votado un empréstito de 25.300 millones de marcos para atender a las necesidades del país.

La revolución bávara

Londres.—Se conocen más detalles de los sucesos ocurridos en la Dieta de Munich.

Fueron heridos cinco ministros. Auver ha muerto ya. Fium está agonizando.

Los otros tres se encuentran graves. Se atribuyen estos sucesos a un complot revolucionario.

La prensa espartaquista cree que Eissner ha sido muerto por los imperialistas, como venganza por el discurso que pronunció en la conferencia socialista de Berna, reconociendo la culpabilidad de Alemania en la declaración de la guerra y por haber publicado documentos diplomáticos que lo comprobaban.

La muerte de Eissner ha producido enorme ira en los obreros espartaquistas. Se han hecho dueños de las estaciones y vigilan para impedir que los asesinos puedan fugarse de Munich.

Se ha cerrado la Dieta y se reorganiza rápidamente el Ministerio en sentido revolucionario y espartaquista.

El viernes, los obreros recorrieron las calles en automóviles blindados.

Hubo tiroteos en algunas calles.

Al fin quedaron victoriosos los espartaquistas, apoyados por las tropas del Gobierno.

Crónica de Sociedad

De paso para Madrid estuvo ayer en Badajoz el industrial de Barcarrota, don Alberto Prats.

—Regresó a Mérida don Félix de Pablo, abogado.

—Marchó a Madrid, nuestro particular amigo don Manuel Alvarez.

—Ha salido para Guareña, el joven estudiante de Derecho don Luis Chamizo Trigueros.

—Ha llegado de Campanario el abogado y propietario don Antonio Fernández Daza.

—Se encuentra en ésta, el propietario de Talavera la Real don Antonio Morillo.

—Hemos saludado a nuestro corresponsal en Tálaga, don Manuel Hermosa.

—Ha venido don Arturo de la Hera, secretario del ayuntamiento de Arroyo de San Serván y corresponsal nuestro en aquel pueblo.

—En el correo de ayer marchó a Madrid don José Doncel, acompañado de sus hijas.

Crónicas municipales

A la sesión celebrada anoche en nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Clavel, concurrieron los concejales señores López Lago, Rodríguez Machín, Aguilar, Fernández Herrero, López, Vacas, Cienfuegos, Burgos, Durán, Vázquez, Giménez Cierva, Trujillo, Serrano, Llinás y Arroyo.

Es leída y aprobada sin discusión el acta de la semana anterior.

Orden del día

Se aprueban varias inclusiones en el padrón de pobres por estar favorablemente informadas.

Dase lectura de una circular del ayuntamiento de El Ferrol, en el que solicita se una nuestro Ayuntamiento a la petición formulada ante los Poderes públicos a fin de que se derogue la Real orden de 10 de enero último sobre abastecimientos; que se proceda a una enérgica campaña contra los acaparadores y que se gestione la rebaja de las actuales tarifas ferroviarias.

El señor Clavel hace resaltar la importancia de la petición que conseguirá abaratar las subsistencias.

Al señor Durán le parece muy bien el deseo del alcalde de El Ferrol, pero no cree que se consiga nada, porque los ministros son los primeros que traían con el hambre nacional.

Hace alusión, en tonos irónicos, de la subida de trigo para el abastecimiento de Madrid, por orden ministerial.

Interviene el señor Giménez y dice que hasta tanto no se modifique la ley no se conseguirá acabar con los acaparadores.

Se acuerda telegrafiar al presidente del Consejo de ministros en el sentido que solicita el alcalde de El Ferrol.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL DE BADAJOZ

Cuentas corrientes con interés.
 Compra y venta de valores.
 Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
 Créditos personales sobre una sola firma.
 Negociación de cupones.
 Créditos sobre mercancías.
 Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
 Compra y venta de escudos portu-

gueses y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.
 Cobro y descuentos de letras.

CASA CENTRAL: MADRID

Sucursales y Agencias en Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Coruña, Ejea de los Caballeros, Granada, Huelva, Logroño, Málaga, Ronda, Sevilla, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Villafranca del Panadés, Zaragoza.

Se lee otra circular del ayuntamiento de Cáceres solicitando se expongan por este Ayuntamiento sus opiniones sobre los medios que considere más rápidos y prácticos para abaratar las subsistencias.

También pide se una el Ayuntamiento a la petición de las rebajas de las tarifas de ferrocarriles, y si las Compañías se negasen a la rebaja que se incaute el Estado de las redes.

Acuerda el Ayuntamiento hacerse solidario del de Cáceres.

También se da lectura de un escrito de la comisión de Zaragoza para la protesta contra las actuales tarifas ferroviarias, en el que se pide un representante del ayuntamiento de Badajoz para la asamblea de protesta ante el Gobierno y que tendrá lugar en Zaragoza en los días 27 y 28 del próximo mes.

Acuérdase delegar la representación del Municipio en el Alcalde de aquella población.

A continuación se lee la resolución que la Comisión provincial da al recurso de don Juan Antonio Leal con motivo de resolución del Ayuntamiento en expediente incoado contra dicho señor por ciertos débitos.

Como dicha resolución establece que no es admisible que se imponga al recurrente el pago de la patente, por no ejercer su industria, el señor Durán pide que se devuelvan al interesado las cantidades que se le cobraron indebidamente.

El señor R. Machín dice que con esta solución queda en entredicho la dignidad del Ayuntamiento, y pregunta a qué causas obedeció el retraso en traer esta resolución a la sesión desde que dictaminó la Comisión provincial.

El Alcalde contestale, prometiéndole averiguar las causas.

Se acuerda también llevar el nombramiento del médico supernumerario doctor Sanz de Moreta, propuesto para numerario, al estudio de la Junta de Asoc. ados.

El Alcalde pregunta a los señores concejales si pasa a la comisión de Instrucción pública la forma en que hayan de hacerse las oposiciones para cubrir la vacante de la escuela de San Roque.

Así se acuerda.

Seguidamente se procede a leer un oficio del director general de Primera enseñanza, en el que comunica al Ayuntamiento que se ha acordado publicar una Real orden concediendo la creación de cinco escuelas nuevas para esta población.

El señor Arroyo ruega a la Corporación tome en cuenta una proposición que lee, en la que solicita, entre otras cosas, que estas escuelas queden dentro del casco de la población.

Se toma en consideración.

Léese después el informe del arquitecto municipal y de la comisión de Ornato, sobre una instancia de don José María Álvarez Buiza, en la que solicita permiso para obrar una casa de su propiedad.

Con este motivo se produce una discusión, en la que intervienen los señores López Lago, Giménez Cierva y Rodríguez Machín, para aclarar ciertos extremos, al parecer absurdos, y se concede el permiso, así como otro a don Enrique Guzmán.

Se aprueban varios expedientes de lactancia.

Ruegos y preguntas

Después de terminados los asuntos que figuraban en el orden del día—dice el señor Clavel—sería conveniente que acuerde el Ayuntamiento que del capítulo de imprevistos se proceda al pago de algunas cantidades a los jornaleros sin trabajo, para evitar su misera situación, y que se tome un acuerdo por si siguiera el temal.

Se acuerda el pago.

El asunto de los taberneros

Después el señor Clavel hace referencia al manifiesto que el gremio de expendedores de vinos ha hecho circular profusamente y en el que se le ataca bastante despiadadamente por su gestión, que califican de arbitraria.

Se extiende en consideraciones en su defensa, y hace una detallada historia de la creación de las patentes para vinos.

El señor López Lago dice que para evitar que se lesionen intereses encontrados y poder obrar con justicia, necesita tomar datos que le ilustren en este asunto.

El secretario lee bandos y avisos publicados en periódicos.

Los señores Rodríguez Machín y Giménez Cierva piden más detalles para poder obrar con conocimiento pleno de causa.

Sostiene el señor Machín que en su día no se precisó si estos industriales eran o no deudores.

Rechaza y señala algunas inexactitudes del manifiesto de los taberneros, y califica el procedimiento cobratorio de vicioso.

Añade que la patente es un requisito indispensable para ejercer su industria, pero no hay nada legislado para cobrar estas patentes por la vía ejecutiva. Pide que se suspenda el procedimiento.

El señor Giménez Cierva entiende que el Ayuntamiento está dentro de sus atribuciones el tomar este acuerdo contra los deudores; pero tratándose de patentes no es pertinente el procedimiento, y afirma no es lo mismo arbitrio que patente.

Interviene el señor López Lago y dice que se encuentra fuera de la legalidad el Ayuntamiento, puesto que hay sospechas fundadas de que no se han hecho las notificaciones a los interesados.

En justicia—agrega—no deben reclamarse los años 12, 13, 14, 15 y 16.

Cree que el Ayuntamiento debe suspender el procedimiento, por no existir fundamento legal más que para los años 1917 y 1918.

Nuevamente intervienen los señores Rodríguez Machín, López Lago y Giménez Cierva, para alusiones que les hace el señor Vázquez, que está de acuerdo también en que se suspenda el procedimiento que se sigue contra los industriales taberneros.

También el señor Arroyo es de opinión que se suspenda el procedimiento.

Por último se acuerda suspenderlo.

El señor R. Machín, en su nombre y en el de algunos vecinos de la calle Montesión, formula un ruego para que cumplan mejor los barrenderos y para que se ejerza más estrecha vigilancia, a fin de que la referida calle no se la confunda con un urinario público.

El señor Vacas vuelve a preguntar a la presidencia si aún el Sindicato harinero no remitió las notas de los labradores que hayan entregado ya sus correspondientes cantidades de trigo.

El Alcalde dice que por segunda vez ha vuelto a pedirlos, y que tan pronto como lleguen las pondrá a su disposición.

El señor Vacas vuelve a reiterar su petición para evitar la anomalía de reclamarle cantidades de trigo a los labradores que ya entregaron lo que les correspondía.

El señor López Lago hace un ruego a la presidencia, con relación a la exportación clandestina del pan y dice que a pesar de la estrecha vigilancia que según el Alcalde se ejerce, sigue ésta.

Cita para probarlo que el día 18 del corriente salieron consignados para un señor de la barriada de la Estación, 770 panes, y para la cantina de Gévora 150, a deshoras de la mañana.

Termina pidiendo que por todos los medios asequibles, se procure evitar esta sangría que nos consumirá en absoluto.

Formula otros dos de escaso interés relacionados con el ornato público.

A todos los señores concejales contesta brevemente el señor Clavel, y como ningún concejal hiciese uso de la palabra, se levantó la sesión a las nueve y cuarenta y cinco minutos.

Cambios con Portugal

En Lisboa, 1.510-1.560 el duro.
 En Badajoz, 1.500-1.570 el duro, en la casa de cambio de S. Gutiérrez, Joaquín Sama, número 1.

Concurso

Regimiento de infantería Castilla número 16

Estando vacante el servicio de cantina en el regimiento de infantería Castilla número 16, se anuncia por el presente, para que los que deseen aspirar a desempeñar lo remitan pliegos de condiciones cerrados y lacrados, a la oficina Mayoría del expresado. Teniendo en cuenta que han de someterse a las condiciones que exige el régimen interior de los cuerpos para este servicio, así como al pliego de condiciones que está a disposición de los solicitantes en la expresada oficina todos los días de nueve a doce.

El plazo de admisión de pliegos quedará cerrado el día 1.º del próximo mes de marzo, a las doce de la mañana, siendo de cuenta del que se le adjudique, el importe de este anuncio.—El comandante mayor, Rafael Martín.

EL DIA POLITICO

EN EL GOBIERNO CIVIL

Las crisis del hambre

Hace algunos días los obreros agrícolas de la capital comenzaron a dar señales de inquietud por la crítica situación que los continuos temporales de lluvias—impidiendo trabajar en el campo—proporcionaba a sus escasos recursos de lucha por la existencia.

Ya en la mañana de ayer, acuciados por la petitoria necesidad, como su triste situación se prolonga, decidieron reunirse en pacífica manifestación frente a las Casas Consistoriales.

Una vez congregados unos centenares de obreros sin trabajo, marcharon a visitar al Gobernador civil para que pusiera remedio a su angustiosa situación.

El señor Plaza estuvo conferenciando con el Alcalde de la población y se convino socorrer a cada obrero desocupado con una peseta y habilitar trabajo en obras municipales para la ocupación del mayor número posible de trabajadores.

Y... ¡así un año y otro año! ¡Y nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena!

Los obreros se amotan en Hornachos.—Nubes de borrasca.—Concentración de Guardia civil

Por un telegrama oficial recibido en este Gobierno civil, hemos tenido noticias de sucesos que si afortunadamente no han revestido los caracteres de gravedad que acusaban las primeras noticias, es un aviso muy elocuente para que la imprevisión o la falta de tacto en tan delicadísimo asunto no sea consejera de nuestras autoridades.

Debido al malestar general querige en la provincia y en España entera, los obreros agrícolas de Hornachos vienen padeciendo una interminable crisis agobiadora y despiadada.

En el día de ayer un centenar de estos obreros en actitud nada tranquilizadora comenzaron a recorrer algunas calles del pueblo demandando trabajo.

Algunos más exaltados procedieron a derribar algunas casas, sin que hayan podido averiguarse qué objeto perseguían.

Como la fuerza pública de Hornachos es muy insignificante e impotente para contener estos desmanes, el Gobernador civil ordenó urgentemente la reconcentración de algunas fuerzas procedentes de Aimendralejo, Villafranca de los Barros y Ribera del Fresno, que al mando del teniente de la línea de Villafranca salió inmediatamente para Hornachos.

También en el correo de ayer marchó con alguna fuerza el comandante segundo jefe de la Guardia civil.

Hasta la hora que escribimos estas líneas ignorábase más detalles, ni si ha habido algún choque entre los obreros y la benemérita.

Complimientos

En el día de ayer el señor Plaza estuvo a devolver la visita de cortesía que le hizo el señor obispo de Badajoz a su regreso de su pasado viaje.

Actos políticos

En el transcurso de nuestra conversación con el señor Gobernador civil nos dijo que le habían solicitado permiso para celebrar dos mítines en el día de hoy: uno en Mérida, en el que hablará Rodrigo Soriano, con motivo del aniversario de los luctuosos sucesos allí desarrollados en las pasadas elecciones, y otro en Fregenal de la Sierra.

En este último hará uso de la palabra el diputado socialista Andrés Saborit.

El señor Plaza añadió que en previsión de algunos desórdenes había adoptado las oportunas medidas.

EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

SE EVITAN LAVÁNDOSE CON

Jabón ZOTAL

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

RAMON SALAS

Muebles y carruajes

Plaza de la Soledad (esquina Echegaray).

De espectáculos

Teatro López de Ayala

Por falta material de espacio no hemos podido ocuparnos hasta hoy de los notables números de variedades que con general aplauso vienen actuando en este teatro desde hace algunas noches.

Saldamos complacidos en estas líneas la deuda que nuestra buena voluntad había adquirido con estos estimables artistas.

Carmelina Palacios, desde los primeros momentos, cautiva el entusiasmo de los espectadores con la gracia maliciosa de sus mohines mimosos, que revisten de un mayor encanto la armonía de su voz finalmente timbrada y hacen más adorable la ingenua gentileza de su juvenil figurilla.

Triunfa simpáticamente y es francamente incansable.

También la pareja de baile Atara y Román consigue hacerse aplaudir con la di-

Importantísimo

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
 Máquinas de escribir «Woodstock».
 Escopetas de caza.
 Bureaux americanos.
 Mesas para máquinas de escribir.
 Gemelos prismáticos.
 Autopianos.

Rollos musicales.
 Armoniums.
 Automóviles.
 Bicicletas.
 Billares.
 Veinte, veinticinco y treinta y tres meses de plazo para el pago.
 Pidan nuestros catálogos.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Avenida de la Libertad, 27.—SAN SEBASTIAN

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.

Solicitamos representantes en todas las p'azas de esta provincia.
 Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo.

versidad de sus danzas típicas o clásicas, cultivadas con un ritmo puro y plástico y avaloradas con la propiedad de un a trezzo lujoso y característico.

FRAY SEVERO.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Hoy, domingo 23, despedida de los notables artistas

Carmelita Palacios

y

Atara y Román

Aficionados a caza y pesca

Convencida la inmensa mayoría de los aficionados de que siguiendo la reprobable costumbre que hemos seguido en años anteriores persiguiendo la caza y pesca en tiempo que la ley lo prohíbe, indudablemente llegará el día en que ésta, si no totalmente nula, será por lo menos notablemente disminuida. En su consecuencia, y sin dar oído a las dificultades que oponen un corto número de aficionados (tan convencido como nosotros de esta verdad), estamos dispuestos a la formación de una Sociedad, que en comunicación íntima con la General de Cazadores y Pescadores del Reino, se encargue de cumplir y hacer que todos cumplan, las nunca bien ponderadas leyes de Caza y Pesca; de esa manera, dando prueba de cultura, evitaremos en lo sucesivo la destrucción de la caza y pesca, precisamente en una época como la veda, que la naturaleza destina a su procreación y multiplicación, única base en que estriban las citadas leyes.

Esperamos la cooperación más entusiasta de los verdaderos aficionados, para que cuanto antes quede constituida referida Sociedad.

Badajoz, 20 febrero de 1919.

VIARIOS AFICIONADOS.

Bodegas extremeñas

Vinos superiores de mesa: 16 litros, 5'50 pesetas; litro, 0'35. Francisco Pizarro, 8.

A los contribuyentes del termino municipal de BADAJOZ

La Junta local de defensa contra las Plagas del campo ha acordado ampliar hasta fin del presente mes, el plazo voluntario para que los contribuyentes morosos satisfagan sin recargo las cuotas del impuesto de langosta, advirtiéndole a los mismos que no se concederán más prórrogas.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.—Badajoz 15 de febrero de 1919.—El secretario, Emilio Castellano Sánchez.

De Instrucción pública

Interinos

El Real decreto de 13 del actual sobre la colocación de maestros interinos en propiedad, no está claro en lo referente a la fecha en que se han de cerrar los servicios. Hablan de ello los artículos 6.º y 13.º, y parece hay alguna contradicción entre ellos, y viene a aumentar la confusión un periódico profesional de Madrid, que en su número correspondiente al 20 del corriente, dice que convienen que se cuenten los servicios hasta el 15 de febrero de 1919, cuando el artículo 13 del decreto que nos ocupa ordena que se cuenten hasta 31 de diciembre de 1917.

La Sección de primera enseñanza certificará las hojas de servicios que los interesados presenten, sea cualquiera la fecha del cierre, siempre que estén bien; pero los interesados deben consultar, incluso por telégrafo, a la Dirección general esta duda, que es de importancia.

En esta provincia no hay ninguna escuela vacante para interinos.

Concurso

Se necesita inspector para importante Compañía de Seguros de robo y muerte del ganado; buen sueldo y dietas. Indispensable buenas referencias. Solicitudes hasta 5 de marzo al delegado regional de Extremadura, don Benigno López Alvarez. Vasco Núñez, 20 y 22, Badajoz.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

AUDIENCIA

Para el lunes están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 1.ª.—Juicio por jurados

Juzgado, Olivenza; delito, robo; procesados, Manuel Castaño y tres más; fiscal, señor López Chacón; defensores, señores Ambrona, Larios y Suárez de Figueroa; procuradores, señores Serrano Becerra, Ger y López Gutiérrez.

Sección 2.ª.—Juicios de derecho

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, disparo y lesiones; procesado, José Borralló Indiano; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Ambrona; procurador, señor Serrano Becerra.

Juzgado, Fuente de Cantos; delito, hurto; procesada, Francisca Mejía Infante; fiscal, señor López Alegría; defensor, señor Larios; procurador, señor Ger.

Para anemias, clorosis, hemorragias, debilidades orgánicas, convalecencias, úlceras y heridas,

Suero Hemopoyético Equino

elaborado en el Instituto Microbiológico Regional. Director, doctor R. Salazar, Badajoz. De venta en todas las FARMACIAS, en cajas de cuatro ampollas de a 10 c. c.

Juzgado municipal

Movimiento de población habido en la capital durante el día 22.

Fallecidos

Francisco Marín Monsalve, de veintiocho años, tuberculosis laríngea.

José Ramírez Navarro, de veintinueve años, lesión orgánica del corazón.

Máximo Fernán Notario, de diecinueve años, apendicitis.

Nacidos

Manuel Rodríguez Gómez. Ronda, 50.

Juan José Alcoba Núñez. Plaza de Cervantes, 6.

Maria de la Concepción Miguel Márquez. Chapín, 44.

Matrimonios

Ninguno.

MANUEL SOLIS, electricista

Prim, 36. Teléfono 283.

NOTICIAS

Anticipamos a los enfermos de los ojos la noticia de que nuestro querido amigo el oculista don Delfín Cáceres Jiménez, llegará al Hotel Palace, de Badajoz, el día 24 y tendrá abierto el consultorio hasta el día 8 de marzo.

—Se vende automóvil voiturette, ocho caballos, dos asientos también, accesorios completos, modernos.

¡Motoristas! Brevemente llegará una expedición de motocicletas «Indian». Apresurarse a hacer pedidos. Stock Michelin, Mérida.

—Belmonte en Badajoz.—Ha estado tomando una inyección y un pajarito en el 606. Santa Lucía, 3.

—Programa para hoy en el Café Mercantil:

A las dos y media.—1.º, *Lysistrata*, Lincke; 2.º, *Los ciegos de Toledo*, obertura, Méhul; 3.º, *El asombro de Damasco*, Luna; 4.º, *El Cristo de Lezo*, zortzico, ***; 5.º, *Joselito*, pasodoble, A. González.

A las seis y media.—1.º, *Marcha nupcial*, Mendelssohn; 2.º, *Norma*, fantasía, Bellini; 3.º, *Danza macabra*, Saint-Saens; 4.º, *La bruja*, jota, Chapí.

A las nueve y media.—1.º, *La Casta Susana*, valse, Gilbert; 2.º, *Don Juan*, obertura, Mozart; 3.º, *Malagueñas en Ronda*, Pinilla; 4.º, *Pagliacci*, fantasía, Leoncavallo; 5.º, *Sinfonía asturiana*, R. Villa; 6.º, *Los murmullos de primavera* (solo de piano), Sinding; 7.º, *Fado Re, la, mi, do*, ***.

—Se necesita electricista práctico para la Central eléctrica de Jerez de los Caballeros (Badajoz). Inútil presentarse sin buenas referencias.

—Raquel Meller.—Últimas creaciones en nuevos discos «ODEON», «EL RELICARIO» y «LA CAUTIVA DE GRANADA». Audición y venta en los Grandes almacenes de muebles de Vinda e Hijos de Francisco Ramallo. Plaza de la Soledad, 5 y 6. No confundirse.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor *Antipalúdico Santano*, de uso externo, sin molestiarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Quien tiene todos los artículos de cuartos de baño, azulejos, tubería de Gres, etc., más baratos y mejores, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado. Prim, 7.

De mercados

Acedera

Don Francisco Ruiz, vendió una partida de lana merina del corte presente.
—Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.
—Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.
Para proposiciones, dirigirse a dicho señor.
Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maza.

Alconera

Don Fernando Bernádez Sánchez tiene a la venta 100 arrobas de lana fina del último corte.
Para tratar, con dicho señor.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatras.
Para tratar, con dicho señor, en la calle Arenal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 6.000 arrobas de lana merina blanca, buena clase, y unas 500 fanegas de garbanzos, tamaño de unos 48 granos en 30 gramos, todo a precios corrientes.
Dirigirse a don Miguel Guerrero.

Badajoz

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses.
Vende utensilios de mantequería seminuevos.
También vende un toro holandés de tres años, de pura raza.
—Se vende un coche jardinera. Darán razón, Ramón Albarrán, 10, bajo.
—Cochinilla a sacar con once años, vende don Urbano Navascués, Benegas, 14, y vende una incubadora moderna.
—Don Ramón Montero de Espinosa, vende mil palos de eucalipto para cercas, al precio de 175 pesetas en «Casa Colorada», y a 2 pesetas sobre vagón Badajoz.
—Para semental, se vende un potro de tres años, pelo negro, seis dedos, hijo de GODILLARU norfolk britón, alazán puro, doce dedos (del Estado) y de «LADY», pura raza española, siete dedos, castaña, gran trotadora en silla y engache. Para tratar, con su dueño, don Cayetano Pesín.
—Se vende un buen caballo, semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 8, principal. También se vende una tartana.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Campillo de Llerena

Don Juan Balas Hernández, desea vender ochenta corderos y cuarenta borros y borras.
Para tratar, con dicho señor.

Cheles

Don Pedro Troca tiene a la venta 250 arrobas de lana negra, fina.
—Para extraer en la próxima saca se vende el corcho en el árbol de las dehesas «Balsa» y «Novillero», sitas en este término municipal de Cheles.
Para tratar, pueden dirigirse los licitadores a la propietaria, señora condesa de Cheles, Serrano, 46, en Madrid, o a don Juan Díaz Ambrona, en Badajoz.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal».
Dirigirse a dicho señor para tratar.
—El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Cayneta y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte.
Para tratar, con sus dueños.
—Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones.
Para tratar, con su dueño.

Fuente del Maestre

Se vende una partida de 400 arrobas de aceite de clase superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigirán las proposiciones.
—Don Juan Gruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chícharos.
400 ídem de cebada.
200 ídem de trigo.
500 arrobas de aceite.
Para proposiciones dirigirse a dicho señor en Fuente del Maestre.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Higuera de Llerena

Don Julio Carvajal López tiene a la venta: 500 arrobas de lana merina del último corte, 280 borros, 150 lechones de seis meses, 25 cerdos de 18 meses, tres vacas, dos uteros, tres ceras y un toro.
Para tratar, con dicho señor.

Hornachos

Don Antonio González Benítez, vende 200 frenos, de 0'80 metros de circunferencia. Para tratar, con dicho señor, en Hornachos.

La Haba

Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 300 arrobas de lana blanca superior.
—Don Pedro Martín Miguel, vende unas 200 arrobas aproximadamente.
—Don Ángel Hidalgo, unas 150 arrobas; don Manuel Morillo Velarde 200, y don José Gómez Ponce quiere vender 60 arrobas.
—Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana.
Para tratar con sus dueños en esta villa.
—Don José María Gómez Carmona, tiene a la venta 300 fanegas de cebada; 100 arrobas de lana blanca; 2 vacas suizas y sus crías.

José Millán Martínez

EXPORTACION-IMPORTACION

Conservas de pescado. Cereales. Frutas secas. Vinos blancos. Bocoyses. Chacinas.
Se admiten ofertas de todas clases de mercancías para su venta en comisión o por cuenta propia.
Existencias de cinta sierra francesa de 25 milímetros ancho, a dos pesetas metro, y de 30 milímetros, a cuatro pesetas.

OFICINAS: RASCON, 59

HUELVA

Asociación general de Ganaderos

Los transportes por ferrocarril

La anomalía que desde hace tiempo impera en la cuestión de los transportes por ferrocarril, y que tantos perjuicios viene ocasionando a los intereses de los ganaderos, agravada con el aumento de las tarifas, ha impulsado en repetidas ocasiones a que la Asociación se dirija a las compañías de los ferrocarriles protestando de la irregularidad con que se efectúan los transportes y del encarecimiento de éstos.
Persistiendo en estos trabajos, el día 17 del actual y previamente convocada por la Comisaría regía de transportes, se reunieron el ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles, un representante de la Compañía del Norte, otro de la Asociación general de Ganaderos, y otro de los tableros, con el citado Comisario regío, que ostentaba la representación del Ministro, y en cuya Junta el representante de la Corporación sostuvo las demandas de los ganaderos, repetidamente dadas a conocer, e interés se suprime de las nuevas tarifas especiales para el transporte de ganados la parte de la condición cuarta, en la que se estipula que los pases de los conductores de ganados abonen a 0,0125 por viajero y kilómetro, y que éstos sigan facilitándose gratuitamente como se venía haciendo con anterioridad. Asimismo se interesó se adopten las medidas convenientes para que se remitan a las líneas de Asturias y Galicia el número de vagones necesarios para que puedan embarcarse con regularidad las expediciones de ganados con destino a Madrid y Barcelona, y que se fije en las tarifas plazo de transporte, a fin de que no queden diferidas las expediciones de ganado en las líneas.

La Asociación estima que con la gestión realizada han de obtenerse algunas ventajas en beneficio de los asociados y, como complemento de sus trabajos, ha acordado dirigirse a las juntas provinciales de La Coruña y Lugo, para que éstas determinen el número diario de vagones de ganado que se facturan y las estaciones de embarque donde con más frecuencia se realicen éstos con destino a las

mencionadas plazas de Madrid y Barcelona, a fin de procurar que se facilite con tiempo el material necesario y no tenga que estar el ganado en las estaciones varios días esperando vagones para embarcar.

El mercado de Madrid

En la noche del 17 fué resuelta la huelga de los carniceros de Madrid, reanudándose las matanzas al día siguiente, 18. El conflicto ha sido resuelto por autorizar las autoridades el aumento de 50 céntimos en kilo de carne de vacuno, que pretendían los tableros.

Durante los cuatro días que no se ha celebrado matanza, y, por tanto, mercado, no ha dejado de llegar ganado; aunque por la escasez que en términos generales se nota, los precios en el mercado del día 18 no han variado en nada del último celebrado el día 13, cotizándose, por tanto, los cebones, por precios de 160 a 165 y medio reales arroba, lo mismo que los toros cebados, y de 150 a 156, las vacas.

El martes, el número de reses vacunas sacrificadas fué el de 457, el doble de la matanza diaria acostumbrada.

Los precios acusan firmeza, pues las existencias son pocas.

En ganado lanar, los precios tampoco han tenido variación, aunque éstos no acusan gran firmeza. Ya son varias las partidas de corderos que se han sacrificado, aumentando por esta causa un poco el consumo, pues sabido es la preferencia que en esta plaza tienen estas reses.

En cerda se notan muy pocas existencias, y los vendedores pretenden alcanzar el precio de 3'65 pesetas, haciendo una gran resistencia los salchicheros en aceptarle, pues no quieren pasar del precio último de 3'60.

La Asociación, que constantemente está dando pruebas de la eficacia del Centro de contratación de reses, ha recibido desde el día 1.º del presente a la fecha las partidas de ganado siguientes: De don Pedro Luengo, 139 corderos; de don Juan Creus, 10 reses lanares; del Sindicato Agrícola de Ortigueira, 39 reses vacunas; de don Sebastián de la Gala, 59 cerdos; de don Felipe Romero, 39 ídem; de don José Gómez de los Ríos, 58 reses lanares; de don José Lillo, dos reses vacunas; de don Joaquín Romero, 10 ídem; de don Emiliano Pérez, cuatro ídem; de don Salomé Berjana, 147 corderos; del Sindicato Agrícola de Ortigueira (La Coruña), 37 reses vacunas (segunda remesa); de la Asociación Agrícola de Navia (Asturias), 36 ídem; de don Antonio Palacios, dos ídem; de don Sebastián García Guerrero, 81 cerdos, y del señor conde de Villanueva de la Barca, un toro.

Servicios cooperativos

Los asociados pueden pedir a la Secretaría de la Asociación general de Ganaderos tablas-moldes para queso, tipo manchego, de 27 centímetros, a cuatro pesetas cada una, con labor esmerada.

Cuajo líquido a 7'50 pesetas botellas de litro, con 10 por 100 de bonificación sobre ese precio, sobre vagón Barcelona.

Pulpa seca de remolacha blanca, buena, de la campaña actual, a 225 pesetas toneladas sobre vagón Aranjuez.

Venta de algarrobas y yerros

La Asociación facilitará algarrobas y yerros a los ganaderos asociados que lo soliciten, al precio de 42 céntimos kilo, en almacén. Como la partida de que se dispone es relativamente pequeña, se advierte que los pedidos se

PASTILLAS PURGANTES YER

SON LAS MEJORES DEL MUNDO

para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.

Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ACRIANOS

Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.

CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS Ó DOS PERSONAS MAYORES

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

servirán por riguroso turno de recepción.

«Revista de Derecho Privado»

Primer concurso para premiar monografías del Derecho civil español

La producción literaria en Derecho privado atraviesa actualmente, en nuestra patria, momentos de lamentable decadencia. Lo poco que da a luz en este orden no mira apenas a otra cosa que a satisfacer exigencias editoriales, utilidades prácticas o necesidades circunstanciales. El trabajo monográfico, principal y más genuino vehículo de la ciencia por la ciencia, es cosa insólita en nuestra bibliografía jurídica; y cuando algún raro benemérito de la cultura lánzase a hacer desinteresada labor investigadora por defectos de orientación o por imposiciones de la moda—también hay moda en la ciencia—, se deja seducir por el ropel de las lucubraciones filosóficas, históricas, sociológicas o de derecho comparado, muy interesantes y muy estimables cuando están hechas con verdad y rigor metódicos, pero que aún así, y quedando en eso solamente, mucho más si no pasan de vagas y abstractas generalidades a lo que, por lo común, propenden, nada o muy poco aportan a la elaboración dogmática y al perfeccionamiento técnico del Derecho civil.

Alentar esta producción monográfica y estrictamente jurídico-privada fué una de las principales finalidades que hicieron nacer esta Revista, la cual en sus diferentes secciones Doctrinal, Práctica, de Información bibliográfica y de reseña de Revistas, ha cuidado constantemente de ofrecer fuentes, guía, horizontes para la investigación, a la vez que un órgano para la divulgación de los resultados.

En nuestro empeño de estimular a la juventud trabajadora, y de ir a buscarla si es preciso, hemos decidido organizar una serie de concursos, que inauguramos hoy con el que se anuncia a continuación. Modéstimamente es, pero excusémosnos de su insignificancia las circunstancias económicas, todavía, anormales, que pesan sobre la Revista. Ojalá cambien pronto para ofrecer más digna recompensa a los estudiosos, y ojalá respondan éstos a nuestro llamamiento con la misma buena voluntad, con igual fervoroso culto a las instituciones civiles con que nosotros instamos su colaboración.

1.ª Las Memorias, que habrán de tener carácter monográfico y de investigación original, podrán referirse a cualquier problema o institución de derecho civil o mercantil español.

2.ª El autor o autores de la Memoria que resulte premiada recibirán 500 pesetas en metálico y conservarán su propiedad literaria. La Revista se reserva sólo el derecho de publicarla en sus páginas.

3.ª Los trabajos han de ser inéditos y presentarse escritos en castellano, a máquina y por una sola cara del papel, y señalados con un lema; se entregarán a mano en la Administración, de diez a doce de la mañana todos los días no feriados, o se dirigirán en pliego certificado (de otra suerte no se responde de la recepción) al administrador de la Revista de Derecho Privado, Pozas, 12, Madrid, debiendo quedar en su poder antes del día 31 de diciembre del presente año 1919, acompañadas de un pliego, también cerrado, y lacrado, rotulado con el mismo lema de la Memoria y que contenga dentro la firma del autor y las señas de su residencia; su extensión no podrá bajar de 80 páginas, impresas en el tamaño de esta Revista, letra del cuerpo 9 en el texto y del 7 en las notas, ni exceder de una mitad más.

4.ª Quedarán excluidos, ipso facto, del concurso los que en cualquier forma intenten quebrantar el anonimato.

5.ª La Revista anunciará en la de enero de 1920, el número y lema de las memorias recibidas, y procederá al examen y censura de las mismas, por las personas que designe, en un plazo máximo de tres meses.

El resultado lo anunciará la Revista, para conocimiento de los concursantes, quienes tendrán a su disposición inmediatamente los originales no premiados, previa exhibición del resguardo que se le haya facilitado al presentante, o del recibí del certificado de las que hubiesen sido dirigidas por correo, durante un plazo de tres meses; pasado éste serán inutilizados los originales, y se entenderá que renuncian los concursantes a su derecho a retirarlos.

Vendo baratas, juntas o separadas, 40 suertes de tierra de cuatro fanegas, con arbolado, al sitio de la «Corcuéla». Informes, don Urbano Navascués, Benegas, 14.

Timbrados en relieve

Se admiten encargos de esta clase de trabajos en la imprenta de este periódico.

la judía,—vuelve al cuarto del enfermo, y aguardame allí. ¡Pobre de ti si te apartas de su lado sin mi permiso!

No se atrevió a desobedecer Rebeca a la vieja, pues a fuerza de importunidades había conseguido que ésta le dejase salir de la torre. Creyendo Urfrieda imponerle una tarea enojosa, habíale obligado a cuidar al prisionero herido; pero la hebrea aceptó el encargo con mucho gusto.

Convencida Rebeca de la crítica situación en que el enfermo se hallaba y deseosa de aprovecharse de todos los medios que se le ofreciesen para mejorar su suerte común, la desdichada judía aguardaba algún auxilio del religioso que, según las noticias dadas por Urfrieda, había penetrado en el ominoso castillo. Salíó al pasadizo para esperarlo e inducirlo a que entrase en el aposento de Ivanhoe; mas ya hemos visto que sus intenciones se vieron frustradas.

XXVI

Cuando Urfrieda hubo conseguido que la judía volviese a la nueva prisión que le había señalado, condujo a Cedric, aunque contra la voluntad de éste, a otra estancia cuya puerta cerró por dentro, con gran misterio y precaución. Inmediatamente sacó de una alacena dos copas y un jarro de vino; y dijo más bien en tono de afirmación que de pregunta:

Athelstane, y a ti también, pobre Wamba.

—Cambióronse los vestidos, y Cedric, de pronto, detúvose, pues acababa de ocurrírsele una duda.

—Yo no sé otro idioma que el mío—dijo,—y algunas pocas palabras del normando. ¿Cómo he de salir de este apuro?

—Con sólo dos palabras tenéis lo suficiente.—respondió Wamba.—Pax vobiscum es una respuesta general para toda clase de preguntas. Con el Pax vobiscum podéis entrar y salir, comer y beber de veras o en chanza. Sólo tenéis que ponerlos muy entonado y recalcar las palabras Pax vobiscum. Es cosa irresistible. Centinelas y guardabosques, caballeros y escuderos, infantes y jinetes, ni uno solo dejará de obedeceros. Creo que si me llevan al palo mañana, como es muy posible que lo hagan, he de aturrullar al verdugo con un sonoro Pax vobiscum.

—Si con esto tengo bastante—dijo Cedric,—pronto he aprendido el oficio. Pax vobiscum... no se me olvidará. Adiós noble Athelstane; adiós, amigo Wamba. Tu corazón vale más que tu cabeza. Mi intención es venir a salvaros a todos, o volver a morir en vuestra compañía. No se derramará la sangre real de Sajonia mientras la de Cedric circule en sus venas; ni habrá quien toque a un cabello de este leal servidor, si la vida de Cedric puede estorbarlo. Adiós.

Adiós, tío—dijo Wamba—y que no se os olvide el Pax vobiscum.

Cedric abandonó a sus amigos y se puso en marcha para llevar a cabo la proyectada empresa. No tardó en presentarse ocasión de poner en práctica los consejos del bufón, por que, al llegar a un pasadizo obscuro y abovedado, por el cual creía poder pasar al salón del castillo, le salió al paso una mujer.

—Pax vobiscum—dijo el fingido fraile sin hacer caso de aquella desconocida, y procurando librarse cuanto antes de su presencia, cuando oyó que le respondía una voz suave:

—Et vobis. Quæso, domine reverendissime, pro misericordia vostra.

—No oigo nada—exclamó Cedric en buen sajon, renegando en su interior de las instrucciones que Wamba le había dado, puesto que, de tan poco le servían en el primer encuentro.

Pero en aquella época la sordera al idioma latino era pacto común entre clérigos y frailes; como la persona que acababa de hablar a Cedric no lo ignoraba, inmediatamente le dirigió la palabra en sajon.

—Ruégos encarecidamente, reverendo padre—le dijo,—que os dignéis visitar y suministrar los auxilios espirituales a un prisionero que está herido en este castillo; y que os apiadéis de su situación, como vuestro santo ministerio os lo manda; en premio de ello, recibiréis una copiosa limosna para vuestro convento.

Ivanhoe

POR

WALTER SCOTT

TRADUCCION DE I. BONET

ral en jefe. Quinientos hombres están a cien pasos de aquí, y yo era esta mañana uno de sus caudillos. Mi gorra de bufón habíase trocado en casco, y mi espada de madera en bastón de comandante. Veamos qué efecto produce el cambio de un cuervo por un loco; quizá ganen en prudencia lo que pierdan en valor. Manos a la obra, y cuidado cómo tratáis al pobre Gurth y a su compañero Fangs. Si estos bribones me retuercen el pescuezo, colgad todos los emblemas de mi oficio en la sala de Rotherwood, como recuerdo de haber sacrificado mi vida por mi amo como siervo fiel, aunque loco.

Estas últimas palabras fueron pronunciadas por Wamba entre chanzas y veras, y los ojos de Cedric se llenaron de lágrimas.

—Tu recuerdo—dijo Cedric,—durará entre los hombres mientras haya quien aprecie el afecto y la fidelidad. Pero, ¿por qué affigirnos antes de tiempo? No dudo que hallaré medios de salvar a lady Rowena, a ti, noble

Correo de la Mañana

Diario independiente

BRAVO MURILLO, 5 Y 7. — BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones		Descuentos para los anuncios		Anuncios	
	Pesetas	Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y por un año, el 30 por 100.			Pesetas
En la capital, al mes	1 25	Reclamos y comunicados a precios convencionales.		En 1. ^a plana, línea del cuerpo 10 ...	0 50
En la provincia, trimestre	3 75			En 2. ^a > > > ...	0 25
Fuera de la provincia, trimestre	5 00			En 3. ^a > > > ...	0 10
Extranjero, al año	24 00			En 4. ^a > > > ...	0 05

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas
Noticias de funeral o aniversario, con lutos, hasta 20 líneas, en segunda plana, 10 pesetas.	1. ^a plana a 3 columnas
De más de veinte líneas, 20 pesetas.	1. ^a > a 2 >
	1. ^a > a 1 >
	2. ^a > a 3 >
	2. ^a > a 2 >
	2. ^a > a 1 >
	3. ^a > a 2 >
	3. ^a > a 1 >
	4. ^a > a 2 >
	4. ^a > a 1 >

Las esquelas de funeral para las planas tercera y cuarta se admitirán hasta las seis de la tarde, y las de las planas primera y segunda hasta las cuatro de la madrugada.

Los pagos son adelantados

GENARO DÓNCEL. BADAJOZ

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Fosfoferrosa o Engorde Castellano "Liras,, (Registrado)

Con unos gramos diarios se desarrollan y engordan toda clase de ganados y aves. El más aceptado por los maravillosos efectos a las tres o cuatro semanas. 3 PESETAS KILO. Pedid en todas las droguerías y farmacias y en la del autor, LUIS LIRAS. VILLADIEGO (BURGOS) remitiendo importe pedido.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO CORREO DE LA MAÑANA

En esta imprenta se hacen cartas comerciales y particulares, facturas, circulares, tarjetas de visita y comerciales, cheques, recibos, abonarés, memorandums, cartas de remesa, sobres timbrados, letras de cambio, participación de enlace, natalicio y defunción, avisos de giro, menús, catálogos, revistas, libros, folletos, periódicos y cuanto se relacione con la tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Bravo Murillo, núms. 5 y 7
BADAJOZ

Establecimiento de El Candado Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases. Chapas de hierro y zinc. Cajas de latas. Clavos para herrar. Cucharas y tenedores de hierro. Serruchos de monte. Lámparas para gas acetileno, con patente de invención sistema Muñoz. Carburo de calcio al por mayor y menor.

José Muñoz.—Plaza de la Soledad, 10
BADAJOZ

Se vende un buen caballo, semental, tipo andaluz. Razón, Salmerón, 80, principal. También se vende una tartana.

Vides Americanas

DEL
CENTRO VITICOLA NAVARRO ARAGONES
BARBADOS 1.^a
LAS MEJORES VARIETADES
Millar, 50 pesetas.

José María Jiménez

INJERTOS

DE UVAS LAS MAS RECOMENDABLES
Millar, 100 pesetas
— ALMENDRALEJO —

EL FRESNO

FABRICA DE ANISADOS
DE

Claudio Cabo Barroso

Ribera del Fresno (Badajoz)
No me extraña que en Granada ocurran alteraciones; falta el Anís Romanones para vida moderada. Y pues, pasó la algarada: a evitar otras mayores, bebán mis buenos licores y quedará todo... en nada.

Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
Calle de Arco-Argüero, 13.—Badajoz

Santa Bárbara

Para adquirir bebidas finas, licores extranjeros y cerveza «Cruz del Campo», dirigirse al depositario

Hijo de Miguel Nieto

NUEVA, 11
Teléfono número 65
— ALMENDRALEJO —

Confitería «La Cubana».— Gran surtido de cajas para bodas y bautizos. Preparación especial para fuera.

Se arrienda

una casa, para negocios, sita en la barriada de la Estación, calle Pedro Alvarado, número 28. Para tratar, Echegaray, número 21, 2.º, izquierda.

Droguería Extremeña.

Sosa cáustica

La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABON.—Gran economía.—Consultar precios.
DROGUERIA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 34.

BANCO CATALAN

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO

Autorizada por la ley de 30 de junio de 1887

Préstamos y Créditos a los suscriptores por una cantidad cinco veces mayor a la suscripta. Apertura de cuentas corrientes.

Constitución de capitales desde pesetas 1'75 al mes.
Domicilio social Ronda de la Universidad, 31, Barcelona.
Subdelegado en Badajoz, don Paulino Travado Díaz, Ramón Albarán, 22, principal.

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

Aseptógeno para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

LA FARMACIA VILLANUEVA CASTELLANO

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado. Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1903.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

CERRAJERIA Y TALLER MECANICO
DE

ANTONIO GUTIERREZ

SUCESOR DE

F. BIGERIEGO

PARQUE, 10 Y 11

Naumann

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado, grandes descuentos.

Depositario: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

Talleres benéficos del Sagrado Corazón de Jesús

Se confeccionan toda clase de flores artificiales y artísticos ramos para iglesias, salones, etc., etc., a precios muy económicos.

Pedidos por correo, a la presidenta de la Asociación en VILLALBA DE LOS BARROS

SE VENDE

En esta Administración papel para envolver, a tres pesetas los once y medio kilos.